

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

La luz eléctrica.

III.

La electricidad.— Con igual facilidad que se explican los fenómenos á que dan origen el calor y la luz, ó la constitucion de los cuerpos, ó sus transformaciones, segun hemos visto en los dos artículos precedentes, se explican los fenómenos eléctricos, pero la electricidad puede presentarse bajo dos distintas formas, que para nuestro objeto conviene distinguir y estudiar separadamente.

Todo fluido, gas, líquido ó éter puede hallarse en uno de estos dos estados: ó en reposo, ó mejor dicho, en equilibrio y al parecer inmóvil; ó en movimiento.

El agua, por ejemplo, se dice que está en reposo, cuando ocupa una capacidad y es horizontal la superficie libre que la termina: en un vaso, en un estanque, en un lago sin oleaje, se halla en ese primer estado *estático* á que nos referimos.

Pero el agua, siguiendo con el mismo ejemplo, corre por los arroyos, por los ríos, por los canales, por las cañerías, constituyendo una verdadera *corriente líquida*, y entonces su estado es el segundo de los dos arriba mencionados: el agua constituye entonces un sistema *dinámico*.

La idea de inmovilidad va unida á esta palabra ó á este adjetivo, *estático*; ya proceda esta inmovilidad, como abstraccion de la carencia de fuerzas, ya resulte, y esta es la realidad, de la compensacion y equilibrio de fuerzas varias.

Por el contrario, el adjetivo *dinámico* supone siempre movimiento, cambio de lugar; no algo que está y queda, sino algo que pasa y se mueve.

El origen etimológico de ambas palabras se halla en perfecto acuerdo con el sentido que el uso les viene dando. Así el vocablo *estático* procede de *statis* ó del radical *sta*, que significa lo que permanece, lo que se queda, lo estacionario, lo estable, es decir, lo contrario de movimiento: al paso que la palabra *dinámico* viene de *dina*, que expresa la idea de poder, porque poder y fuerza se necesita para crear el movimiento, y una vez creado, el movimiento encierra en sí fuerza y energía que podrá comunicar á lo que le rodea. Y aún siguiendo nuevas analogías podremos citar la palabra *dinos*, que significa torbellino y lleva consigo, no de una manera indirecta, sino directa é inmediatamente, el concepto de movimiento.

El resumen, la *electricidad*, como todo

fluido, puede hallarse en reposo ó equilibrio y recibe en tal caso el nombre de *electricidad estática*; y puede hallarse tambien en estado de movimiento y llamarse entonces *electricidad dinámica*. Como en los fenómenos de la luz eléctrica de una y de otra hemos de hablar, de ambas habremos de ocuparnos aquí á manera de trabajo preparatorio.

Pero venimos hablando del fluido eléctrico como si se tratase de una nueva sustancia, y conviene, ántes de pasar adelante, que deshagamos conceptos equivocados á que sin quererlo habremos quizá dado ocasion.

No: la electricidad no es una nueva sustancia distinta de las dos señaladas en los artículos precedentes; no es algo que difiera del éter y de la *materia ponderable* que son los dos elementos fundamentales del cosmos; la electricidad es un estado particular del éter mismo.

Como sustancias sólo reconoce la física actual los cuerpos *ponderables* y la *materia etérea*: lo demás son accidentes de ambas sustancias, ó mejor dicho, un sólo accidente, el movimiento, segun hemos visto en los artículos que preceden. Así la electricidad, ya estática, ya dinámica, no es otra cosa que en el éter determinadas condiciones mecánicas: que vamos á explicar con el detenimiento necesario.

Todo cuerpo en condiciones de estabilidad contiene cierta cantidad de materia y cierta cantidad de éter; de aquella y éste no más que lo preciso para estar en equilibrio dentro de sí mismo y en su relación con los demás cuerpos.

A cada cantidad y distribución de materia ponderable corresponde una sola cantidad de éter en las circunstancias ordinarias: cada cuerpo no tiene capacidad, digámoslo de este modo, entre sus moléculas, sino para una cierta suma de átomos etéreos; del mismo modo que una esponja no puede recibir más que cierta masa del líquido que la impregna.

Imaginémonos ahora, para fijar las ideas por medio de un ejemplo, una serie de depósitos de agua puestos en comunicacion unos con otros por diversas cañerías, y veamos cuales son las condiciones de equilibrio y estabilidad de tal sistema. Estas serán dos: una la que se refiere á cada depósito en particular; otra la que resulta indispensable por estar en comunicacion los depósitos. Será preciso ante todo que el nivel no pase de cierto límite, porque si pasase sucedería una de dos cosas, ó se vertería el agua, ó el fondo del depósito se rompería por no tener resistencia bastante para la carga á que se le sometió.

Pero la comunicacion entre unos y otros depósitos hace necesaria otra condicion más: á saber, que el nivel sea el mismo en todos

ellos; ley bien conocida de la hidráulica.

Todo esto es de sentido comun: al alcance de todos se haya; no exige ni ciencia previa, ni previos estudios, y sin embargo en estas vulgares nociones se funda la teoria de la electricidad estática.

En efecto, todo cuerpo, como ántes decíamos, no puede contener más que una cantidad determinada de éter: el nivel etéreo, como el nivel del agua en el ejemplo anterior; no puede pasar de cierto límite. ¿Pasa de él? pues se vierte en la atmósfera en forma aparente de chispa eléctrica, ó á veces hace pedazos el cuerpo que lo contiene, como en el citado ejemplo se derramaba el líquido ó rompía las paredes del depósito.

Pero no para aquí la analogía. En la naturaleza hay muchos cuerpos, y estos cuerpos están en relacion, y el equilibrio de uno depende del equilibrio de los demás, de suerte que el éter debe repartirse de cierto modo, en ciertas proposiciones, buscando una especie de nivel etéreo entre todos ellos, de igual suerte que la ley hidráulica determinaba igual nivel líquido para los varios depósitos á que ántes nos referíamos.

Comprendido lo que precede, fácilmente podremos definir una y otra electricidad, la estática y la dinámica, de modo que el lector se penetre del carácter de ambas.

Cuando un cuerpo no contiene más éter que el que le corresponde en estado natural; ó dicho de otro modo, cuando su nivel etéreo es el mismo que en los cuerpos que le rodean, y hay equilibrio en todos ellos, se dice que el cuerpo en cuestion se halla en estado *neutro*, que no hay trazas ni señales de *electricidad*, en suma que el cuerpo *no está* electrizado.

Hé aquí una primera definicion negativa que vamos á completar con otra definicion positiva.

Cuando un cuerpo contiene *más ó menos* éter que el correspondiente á su estado neutro, es decir, cuando su nivel etéreo sube ó baja de su altura propia, entonces aparece la electricidad como fenómeno, y se afirma que el cuerpo está electrizado, y se constituye una nueva distribucion del fluido que no es la comun y ordinaria.

¿El nivel etéreo ha subido? ¿la esponja de moléculas ponderables está empapada con más éter que el que le corresponde? pues se dice que el cuerpo contiene *electricidad positiva*, ó que está electrizado *positivamente*.

Por el contrario, ¿el nivel etéreo ha descendido? ¿la esponja ponderable, y perdónenos la imágen, ¿ha perdido átomos de éter? pues en términos análogos á los del caso anterior, dícese que el cuerpo contiene *electricidad negativa*, ó que está electrizado *negativamente*.

Por último, una y otra electricidad se

comprenden bajo una misma denominación, la de *electricidad estática*.

En resumen, *electricidad estática* es la acumulación de éter en un cuerpo ó su desprendimiento del mismo, rompiendo el equilibrio normal y haciendo que suba ó baje el nivel ordinario.

Tan fácilmente como se explica la electricidad estática, se explica la electricidad dinámica, según veremos en el artículo próximo.

Para rectificar

AL Sr. D. JESÚS PLEGUEZUELOS AGUILAR

Mi distinguido amigo: si EL ACCITANO, y sus habituales lectores están de enhorabuena ante la aparición de una tan fuerte lanza en el peluquero, no lo estoy yo menos, seguramente por haber sido el afortunado mortal, heraldo de la fiesta, que ha provocado á singular combate á campeón tan diestro y garrido.

Dóime por ello la enhorabuena y á V. las gracias por su atención al contestarme, y abundando en sus ideas respecto á lo de *bombos mútuos*, dejo el turbido de las lisonjas para quien de ellas se pague y nada le digo acerca de las excelencias de su trabajo hartos conocidas y festejadas de propios y extraños.

Y ya que cometí la torpeza inescusable de provocar las iras del coloso de los *distingos*, hago escudo y ariete de mis propios terrores y encomendando mi ánimo al Dios de las victorias inciertas, requiero lanza y adarga y á todo el poderoso correr de mi caballo de combate, invado las líneas enemigas al grito de ¡Santiago y á ellos!

Inicia usted su oposición censurando lo que en literatura pudiéramos llamar trabajos ligeros, de puro divertimento; como el discurrir acerca de la calvicie y otras de aquéllas y siento decirle que no estamos conformes.

En el campo de la literatura, como en cualquier otro orden de asuntos, es absolutamente preciso que lo útil corra siempre unido á lo agradable y meramente festivo, no obstante lo cual cada materia tiene sus límites fijos, inalterables.

Suprimir lo agradable por lo útil, sería tanto como segar la flor para robustecer el tallo, desterrar la sonrisa que tñifica en beneficio del pensar que enerva, cantar al hombre rey, renegando de su hermoso complemento en esa artístico bácaro de flores que llamamos mujer.

No, amigo querido, V. sin duda no ha meditado bien sus palabras al condenar á perpétuo silencio á la ransa juguetona, que nos arranca del grave pensar, brindándonos placer y olvido, descanso y goce.

En la naturaleza todo es necesario; pero además todo es espléndidamente hermoso.

Para formarse una idea de lo que resultaría en ese divorcio imposible del contraste, figuraos al sol sustituido por un inmenso chonveski á base del calor necesario.

La trivialidad de la calvicie, después de todo, nos ha traído á esta contienda, como cojidas de la mano y esa—sobre ser una prueba en apoyo mio—reune también la ventaja de probar que á lo mismo que V. injustamente moteja debemos todos el legítimo placer de saborear su escultural palabra y agudeza de ingenio, lo que entiendo me absuelve de pecado si fuese delito cortejar la risa.

Después de todo, no olvidemos que Cervantes mató una civilización á careajadas.

Pero advierto ahora, que entro tarde al debate principal y me prometo no ser muy molesto á serme posible.

Discurriendo acerca del tema que le propuse, comienza V. su obra suprimiendo el prólogo, lo que es tanto como recitar la oración dominical comenzando por «El pan nuestro de cada día» y eso... ¡francamente no puede pasar!

Yo no he renegado de la civilización á la que llamo *«luz divina»*, jamás entré en mis cálculos festejar á la ignorancia grosera ni menos enaltecerla, y V. querido amigo, que dice conocerme, debió ser el primero en alejar de su mente una idea tan pequeña y absurda, que *viste mal*, aun á mutiladas como yo.

Yo he dicho—y mis frases festuales no pueden retorcerse en ningún otro sentido,—que *lo que llamamos cultura de nuestro pueblo está en razón inversa de su felicidad*.

Esto digo entonces y repito ahora, pero entiéndase bien: *lo que llamamos cultura*, es decir, lo que no es cultura aunque así la definimos *está en razón inversa de la felicidad del pueblo*.

Usted suprime las tres primeras frases, ó les dá solo su valor gramatical y lee *la cultura de un pueblo...* ect, lo que varía mucho, pues para expresar yo eso lo hubiera dicho de ese modo, sin mas distinguos.

Y no había lugar á dudas respecto á que yo quisiera decir lo que ahora sostengo, puesto que hablo después de *cultura viciada*. lamentándome de sus funestos resultados, lo que denotaba que yo no me refería en modo alguno al verdadero y sólido progreso.

Si... ¡es claro! á V. querido amigo, le resultó muy cómoda su labor de interpretación y encastillado en su recinto asaz, inespugnable, me ametralla á su antojo con el irresistible empuje de un argumento sin réplica, lo cual no es muy humano á lo que entiendo.

Después de todo, me choca que siendo V.—si cultísimo y ameno literato, no menos hábil y esperimentado cirujano—haya incurrido en el error, inescusable de herir la parte sana, cuando tan cerca del escabello se me trababa la viscera enferma...

Hecha esta—que llamo rectificación, porque lo es realmente—solo deseo robustecerle un poco.

Mi propósito al plantear esta cuestión—que V. aceptó galantemente—se reduce á comprobar que muy contados mortales se han consagrado á la humanitaria labor de instruir al pueblo, que se mantiene por ello en el estado de ignorancia mas lamentable, y que los esfuerzos de todos en vez de perseguir ese ideal sublime, se han dirigido antes, que á instruirlo sólidamente, al contrario, á envenenarlo con falsas teorías y erróneos principios con lo cual se ha conseguido precisamente, hacerle desdichado y miserable.

En vez de sus deberes, hemos hecho entender antes sus derechos; en lugar de enseñarle remedios para su mal, hemos mostrado á los autores de este, llevándolo al motín; antes de que conozca los peligros de la pólvora, le hemos adiestrado en hacer cartuchos.

Difícilmente se encuentra quien conozca el derecho, la vía legal, el procedimiento que la razón impone ó el deber aconseja.

Falsar esa ley, eludir el deber, negar esa razón; lo saben todos, sin que falta uno.

Tal es la situación y tal mi tema.

¿Verdad que varía mucho de lo que V. interpreta?

Yo no podía quedarme bajo la grave acusación que envuelve su réplica y en este sentido, aun cuando estoy malo realmente, no he querido dejar pasar mas tiempo sin contestarle, no solo por rehabilitarme á sus ojos, cuanto por dar cumplida respuesta

á su bellissimo trabajo por el que cordialmente le felicito.

De usted afectísimo amigo

ENRIQUE OLMEDO.

Inauguración.

La del *Café Pasaje* tuvo lugar ayer á las cinco de la tarde. Repartiéronse numerosas invitaciones (B. L. M.) por los dueños de tan importante establecimiento; todas las personas invitadas acudieron al acto de la apertura, en la cual se dió una gallarda muestra de finura y generosidad por los amfitriones, que nada economizaron para que todo resultase lucido y brillante. Cuantos dulces y licores quisieron consumir mas de quinientas personas invitadas entre lo mas selecto y honrado de la sociedad accitana, estuvo á disposición de los concurrentes con espléndida generosidad, sin temor de asegurar, que en capital de gran importancia no se hubiera ejecutado otra inauguración de un establecimiento público con el lujo de detalles con que se ha llevado á efecto la del nuevo *Café Pasaje*.

El acto fué amenizado por una agradable orquesta de piano y violines, cuyo director el reputado maestro don Miguel López Muley, estuvo á la altura á que ha logrado elevarse á fuerza de perseverancia y estudios, por el poder de su génio, que nació para interpretar las sublimes creaciones del arte musical antiguas y modernas.

El poco tiempo que nos ha quedado para escribir esta reseña, y tambien poco espacio, pues el periódico estaba ya confeccionado cuando se terminaron tan agradables horas, hace que no seamos todo lo extenso que hubiéramos deseado.

Reciban nuestra enhorabuena los dueños don Rafael Muñoz Laserna, don Manuel O. Mérida y don Antonio Carrasco, por haber sido los primeros en ésta localidad en montar un establecimiento con todos los adelantos modernos, y en donde todas las clases de la sociedad podrán tener esparcimiento y recreo, retirando á muchos seres de los antros que hasta aquí se han llamado tabernas, y que de hoy en adelante, han de perder necesariamente la mayor parte de su importancia funesta, acudiendo sus antiguos y así duos parroquianos á un centro en donde gastarán menos, se ilustrarán más y darán lugar á que baje el presupuesto del papel sellado en el Ministerio de Gracia y Justicia.—R.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—*Las gentes de alma ruin y por tales conocidas, tienen el don de hacer simpáticos á los ojos de la persona de sana intención, á todos aquellos en quienes hincaron su venenoso diente.*—DUMAS.

EFÉMERIDE.—Decapitación del barón de Gortz el 2 de Marzo de 1519. Era primer ministro del rey

Cárlos XII de Suecia y el senado se vengó en él á la muerte de este príncipe, por la hamillación á que le redujo durante su reinado; pues gobernó á la Suecia con la mas absoluta autoridad, no reconociendo otra ley, que su propia voluntad.—R.



TRES MINUTOS DE PROVECHO.

I.—BESO.

El que dió en los labios una reina de Francia á un poeta mientras este dormía, le costó ser envenenada por su marido. Esta reina era de nacionalidad escocesa y mujer de Luis XI.—(Dumas.)

II.—HECATOMBE.

Salomón, en la dedicación del Templo inmoló veinte mil bueyes y cien mil carneros.

Cuando esto lean los infelices indios en las Biblias que les entregan los protestantes, ellos que veneran como cosa santa é inviolable á los animales, no podrán menos de horrorizarse por tal procedimiento para servir y amar á Dios.

Contraproducente es este método de catequizar, sin antes la enseñanza de predicación.—(Perrone.)

III.—JACTANCIA.

Jorge IV, rey de Inglaterra, era un príncipe bien educado, aunque de espíritu ligero; se expresaba sin acritud. No convenía, sin embargo, jugar con él á todo trance, pues cierto día apostó uno de los grandes que le acompañaba á la mesa, que suplicaría al rey tirase del cordón de la campanilla, y que Jorge IV obedecería. En efecto, obedeció, pero dijo al *gentleman* de servicio:—*Echad fuera de aquí á ese caballero.*—(Chateaubriand.)



MÁLAGA.—En esta ciudad se ha celebrado una gira campestre en honor de Vital Aza, que ha ido á aquella capital por motivos de salud.

NECROLOGÍA.—La señora doña Carmen Díez de Oñate falleció piadosamente en el Señor el jueves último á la edad 57 años. Su sepelio que tuvo lugar el viernes á las 5 de la tarde, fué una manifestación de simpatía de todos los habitantes de esta ciudad á la que fué amante esposa y cariñosa madre. Reciba su desconsolada familia la expresión mas sentida de nuestro mas profundo pésame.—R. I. P.



EJERCITO.—El efectivo del alemán para el corriente año se compondrá, en números redondos, de 24.000 oficiales; 84.000 suboficiales; 500.000 soldados y 105.000 caballos. Agradable dato: civilizadora cifra.



LA SEÑORA

D.^a M.^a DEL CARMEN DIEZ DE OÑATE Y MENA

VIUDA DE DON FRANCISCO HERNANDEZ CASAS,

falleció piadosamente en el Señor el día 27 de Febrero á las 6 de la mañana, á los 57 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL,

el M. I. Sr. Dr. D. Manuel López Martínez, Canónigo Penitenciario de esta S. I. Catedral, sus hijos don Nicolás, don Francisco, don Juan, don Antonio, doña María Juana y doña María de la Encarnación; madre y hermanos, hijos políticos, nietos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos que la encomienden á Dios, y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada tendrá lugar en la iglesia parroquial del Sagrario el día 5 del corriente á las 11 de su mañana, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede 40 días de indulgencia por cada sufragio que se ofrezca por el alma de la finada.

NOTA.—Las personas que por un olvido involuntario no hubieran recibido tarjeta de gracias por su asistencia al sepelio de la difunta, al mismo tiempo que invitándoles al funeral, se serviran dispensar esta falta, hija tal vez, ajena á la voluntad de los interesados en ello.

BANDIDO.—Ha circulado por toda Europa la noticia de la muerte de Angelo Moriani, el bandido mas considerado del otro lado de los Alpes. Su cabeza estaba puesta á precio por el gobierno italiano y un carabinero ha ganado el premio.

SACERDOTE.—Procedente de Madrid llegó á esta en el tren correo del viernes último el presbítero don Juan Hernandez Díez de Oñate, solamente al objeto de presenciar el sepelio de su infortunada madre, la señora doña Carmen Díez de Oñate y Mena. Dios le concedió la suficiente resignación cristiana y humilde ánimo para sobrellevar los dolores y angustias que debese sentir un cariñoso hijo á la vista del cadáver de aquella que le dió el ser.

VISITA.—Hemos recibido la de *El Progreso Comercial*, revista que ha principiado á publicarse en Santander. Desde luego admitimos el cambio, deseando que estas nuevas relaciones sean por mucho tiempo.

rá en las principales papelerías al precio de quince céntimos,

CRISTAL.—Con ladrillo de esta materia ha principiado en París el adoquinado de la calle de Tronchet. Resulta tres veces mas duro que el granito, gracias á la fabricación especial á que se le somete. No resbalan los caballos andando sobre él y aseguran los ingenieros que con su uso se economizará mucho dinero en el adoquinado.

TRIGO.—La producción de trigo en España durante el pasado año de 1901 es más que suficiente para llenar las atenciones del consumo nacional.

Créese por lo tanto que guardando proporción la baja de precios que aparece en los mercados extranjeros, con la que se observa en los del país, y en vista de que los cambios se sostienen elevados, factor que no puede dejarse de tener en cuenta, es lógico suponer que las introducciones de trigo del extranjero en lo que resta del año y durante el venidero, no sean de importancia y que, por lo tanto ejerzan poca influencia en la renta de Aduanas.

Fés de vida

Se venden á cinco céntimos de peseta en la papelería de don Gabriel Olbera y en el Estanco de la calle Ancha. Aviso á todos los pensionados del municipio, de la provincia y del Estado.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de . . .	10:75 a. 11:00 pt
Cebada	» de . . .	06:00 a. 06:50 »
Centeno	» de . . .	08:50 a. 09:00 »
Habas	» de . . .	12:00 a. 12:50 »
Maiz	» de . . .	12:00 a. 12:50 »
Garbanzos	» de . . .	20:00 a. 40:00 »
Judías	» de . . .	22:00 a. 23:00 »
Lentejas	» de . . .	09:50 a. 10:50 »
Aceite	arroba, de . . .	08:00 a. 08:50 »
Cañamo	» de . . .	10:50 a. 12:00 »
Patatas	quintal, de . . .	05:00 a. 00:00 »
Cañamones	fanega, de . . .	18:00 a. 20:00 »

El CORREDOR,
JUAN MATIAS Lorente.

Anuncio.

En subasta extrajudicial, se arrienda el coto espartal del cortijo de Almídar, el día 2 de Abril próximo, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la casa del que suscribe, calle de Santiago, número 29.

Guadix 1.º de Marzo de 1902.

El Administrador,
Joaquin Caballero.

TARJETAS.—La nueva emisión ó tirada de tarjetas postales con música del himno *La Marsellesa*, como la anterior se expende—

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

Pregunta.

¿Cómo se casó Alejandro el Grande?

Contestación.

Cuando Alejandro se encaminaba á pasar á la India, el satrapa Oxartes le dió un prodigioso festín donde hizo ostentación de toda la magnificencia de los bárbaros; para cuya mayor solemnidad mandó llevar á él treinta doncellas de calidad, entre las que iba su hija, cuyo nombre era Rojana, á cuya singular belleza, compuesta de admirables adornos, poco estallados entre los bárbaros, se llevaba los ojos de todos (en medio de ser las demás de bastante hermosura) y con especialidad los del rey; el cual, perdido ya el dominio que tuvo en sus pasiones con los continuos favores de la fortuna, en cuya posesión suele peligrar el mas cuerdo, si no vive atentos á reprimirlas, cuando se mostró con toable continencia y plausible moderación cuando tuvo en su poder á la mujer é hijas de Darío, con cuyas hermosuras solo era comparable la de Rojana, tratándolas con la mesura y circunspección de padre, tanto entonces se dejó rendir del alhagüño hechizo de aquella barbara belleza, tan inferior á su grandeza y soberanía, pues ciego en su pasión, decía:—Que para establecer su imperio era necesario unir á los persas y á los macedonios por medio de aquel casamiento, pues solo él pudiera quitar la afrenta á los vencidos, y el orgullo á los vencedores; que Aquiles, de quien procedía, se desposó con una de sus cautivas; y que á vista de aquel ejemplo, no le parecía que deshonraba su nacimiento, ni violaba las leyes de su patria, imitando á aquel semi dios.—El padre fuera de sí con tan inesperada honra, no sabía que obsequios hacer al rey; el cual perdido de enamorado, mandó llevar un pan, conforme á la costumbre de los macedonios, entre quienes es la mas sagrada prenda de los que se casan; y habiéndole cortado en dos partes iguales, tomó cada uno de los contrayentes la suya, y comieron de ella. Con cuya ceremonia tengo por sin duda, que aun lo el pan el mas simple alimento del hombre, quisieron enseñar los legisladores á los nuevos maridos, con quien pero debían contentarse. De esta suerte se casó el rey de Asia y de Europa, con una mujer introducida en los regocijos de un festín, para tener de ella un hijo que mandase á los vencedores.

H. y G. de la T.—Por la busca.—R.

La dicha de hacer bien

Le di mi mano de amigo;
sintió hambre y le di pan;
y con generoso afán
le di consuelo y abrigo...
¿Cómo se portó conmigo?
Empezó por el desdén
y una vez y dos y cien,
me maldijo y calumnió...
¡Lo que no me arrebató
fué la dicha de hacer bien!

La tumba de nieve

(CUENTO)

Huérfana y sin hogar, sola en el mundo; á merced del destino, la vi caminar por la desierta calle tiritando de frío.

Caminaba azorada, melancólica, silenciosa, mirando á todos lados, llevando impresa en su semblante escualido la marca del hambre.

Y en los harapos que cubrían su cuerpo se posaba la nieve, que descendía lentamente, en el silencio de la noche.

Al verla me dió un vuelco el corazón y senti grandes deseos de llorar.

Apresuré al paso y seguíla medio cegado por la nieve, que arremolcaba cruel é inclemente.

Cuando alcancé la pobre niña, deposité en su manita helada el escaso dinero que había en mi bolsillo. Miróme sorprendida, murmurando un ¡Dios se lo pague! echó á andar veloz envuelta entre el blanco torbellino.

Al llegar á la ancha plazoleta desierta se detuvo al parecer desorientada. Alguien le gritó: ¡anda!

El que gritó, que por su voz parecía un niño, desplegó una especie de manta, y guarecidos bajo ella, los vi perderse entre los remolinos de la nieve.

Tras aquella noche cruel, amaneció un día espléndido.

Lucía el sol su magestosa lumbre, en un cielo cuyo azul purísimo contrastaba admirablemente con las campiñas cubiertas de nieve de inmaculada blancura.

Los empleados de la limpieza pública se ocupaban en desembarazar las calles de la nieve que había caído la noche anterior.

Allá, en el hueco que hacia el portalón del templo, se advertía un montón de forma singular, acunando en parte las figuras de dos estatuas. Cuando uno de los empleados se disponía á hundir el azadón para deshacerlo se fijó en una manita amoratada.

Y separando la nieve con cuidado, se ofrecieron á su vista dos niños bajo una manta llena de agujeros. Estaban juntitos, muy apretados, las caritas unidas, los labios entreabiertos, los ojos cerrados.

El mundo los abandonó y Dios los recogió en su seno.

Juan José de Adaro.

LAVADO DE LAS MANOS.

Puesto que nos hallamos en el terreno de la medicina nos fijaremos en lo que hoy expone el do. Ox en un estudio sobre el lavado de las manos. Para ca que esto es un problema bacteriológico de las mas complicadas, porque las manos encierran millones de microbios.

Para un lavado verdaderamente eficaz debe emplearse el alcohol absoluto, que es desinfectante más eficaz. También se puede emplear éter, clorofórmico, bencina, tintura de yodo, permanganato de potasa, etc., etc. Pero lo mejor es el alcohol: tanto que hasta es dice que basta el alcohol para la esterilización absoluta. No es tanto como esto: el alcohol inmoviliza los microbios pero no los mata. La esterilización de las manos, necesitamos en las operaciones quirúrgicas, es por ahora un problema insoluble, según opina el doctor Hagler. Todo lo más, que se puede hacer para tener las manos en el mayor grado de limpieza hoy conocido es lavarlas en alcohol absoluto. En cuanto al lavado corriente, con agua y jabón, no limpia más que de manera superficial, disolviendo la grasa.

RECREACIONES HISTÓRICAS.

Pregunta

¿En qué época vivió y cuál era el carácter de René el Bueno, duque de Lorena y de Bar?

NOTA.—Se esperan las contestaciones hasta el 25 de este mes para publicarla en el primer número de Abril.

Guadix.—Imp. de El Accitano en arrend.

EL ACCITANO.

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Villa Alegre, 4.—Guadix

(PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO))

En Guadix, un año.	Ptas. 10.00
En toda España. »	» 10.00
Extranjero. »	» 12.50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.	

Anuncios 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25.

Comunicados: precios convencionales.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.